

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO FISCAL 2012**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 22 de Noviembre y el 31 de Diciembre del 2012.

Los Estados financieros de **FAJIBON ARTICLES S.A.**, al 31 de Diciembre del 2012 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

Todas las actas de juntas de Accionistas y los registros contables y financieros han sido proporcionados oportunamente a Ustedes señores accionistas (desde el 22 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre del 2012).

En nuestros Estados financieros al 31 de Diciembre del 2012, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas, contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a criterio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles al 31 de Diciembre del 2012.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2012, ha cumplido con sus obligaciones tributarias contemplada en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los resultados del ejercicio económico 2012, reflejan solo la creación de la compañía con un capital social de US\$ 800,00 dólares. La información antes mencionada se encuentra registrada en los estados financieros, a los que me remito para cualquier referencia.

Al concluir este informe agradezco a los accionistas por la confianza en nuestra administración y esperamos continuar con resultados positivos.

Atentamente,



Ing. Wiston Jiménez Almeida
GERENTE GENERAL